

MONITOR DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

APARECE TODOS LOS LUNES.

Suscripción 10 pesos anticipados.

EDITOR I ADMINISTRADOR—MANUEL CRUZ.

IMPRESA I OFICINA DE LA REDACCION,

PLAZA DE LA "CONCORDIA"

SE RECIBEN AVISOS, HASTA EL VIERNES.

AGENTES.
BUENOS AIRES.
 Agencia de Dilijencias de D. Santiago Guillermon, Piedad 251.
 Librería del Sr. Galliard, Florida 46.
ESCALACION DE LA CRUZ.
 (En el pueblo.)
 Sr. D. Epifanio Reinosó
 D. Juan Suverviev i Ca.

D. Juan Pujol.
 D. Eustaquio Lopez.
 D. Juan Soriano.
 D. Enrique Lamarque.
 D. Ruperto Ordo.
 D. Manuel Montalvo.
 (En la Campaña.)
 D. Martin Domato
 D. Rodolfo Figueroa.

D. Segundo Gil
 D. Tomas D'Ambrá
 MORON D. Federico Figueras.
 MORON D. Mariano Castillo
 LUJAN D. Leandro C. Rivas.
 MERCEDES D. Felipe A. Picot
 CHIVILCOY D. Benedicto Salvadores
 JILES D. Luis Rojquet
 S. A. DE ARECO D. Sr. Piqueto

C. DE ARECO D. Jorje Vallet
 JUNIN D. Natalio Borgia.
 SALTO D. Juan Etchegoyhen.
 PERGAMINO D. Joaquín Menéndez.
 S. FERNANDO D. Modesto Dominguez.
 BRAGADO D. José Spieß
 ZARATE D. Juan Capdevielle
 COLONIA SUZAR Sr. Wernike
 NAVARRO D. Aniceto Larrea

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA
 E. DE LA CRUZ, 21 DE AGOSTO DE 1871.

La educacion de la Campaña.

Interrumpimos hoy nuestro estudio político de la campaña para publicar un proyecto que el Municipal de I. P. debe presentar a la Municipalidad de la Escalacion en su próxima sesion.

Apobamos el proyecto i estamos persuadidos que lo será tambien por la corporacion, por estar redactado en el estilo que le gusta: la educacion del pueblo.

He ahí el proyecto:
 Comisiones protectoras de las escuelas Municipales.

Cada escuela Municipal será puesta bajo la vijilancia de una comision de vecinos que se denominará comision protectora de la escuela N°.

Cada comision se compondrá de un Presidente i cuatro miembros nombrados por la Municipalidad, la comision nombrará su tesoreror i su secretario.

Cada comision está autorizada para admitir cinco miembros mas en su seno, si algunos vecinos se dirijesen a su Presidente para hacer parte de ellas. Pero la comision queda facultada para aceptar o rechazar la peticion de cualquier vecino, segun ella lo encuentre mas conveniente.

Los objetos de las comisiones protectoras de las escuelas Municipales serán las siguientes:

- 1° Viliar si los trabajos escolares, sus horas, la disciplina i la hijiene de la escuela se cumplen segun el reglamento que se les pasará.
- 2° Propender por los com. ojos i la peticion a que todos los vecinos del distrito manden sus hijos a la escuela.
- 3° Levantar una suscripcion perma.

nente entre el vecindario para formar una caja de la escuela N° que quedará en poder de la comision para hacer frente a cualquier trabajo o mejora que necesitase la escuela.

4° Un ejemplar de la suscripcion, mencionada en el artículo anterior, será fijado en un lugar aparente de la escuela i otro en la sala de la Municipalidad, quien hará publicar a mas la suscripcion.

5° Tener una sesion cada mes en el local de la escuela, cuyo resultado será comunicado al Municipal de I. P. por el Presidente de la Comision, lo mismo que el resultado de la suscripcion a favor de la caja de la escuela.

La Municipalidad establecerá una comision protectora para cada escuela municipal existente en el partido, i a mas una en cada punto del partido a donde se necesite una escuela.

En los puntos donde no hai escuela todavía, las comisiones protectoras se ocuparán en colector fondos, con la actividad posible, para levantar una o alquilar una casa para establecerla.

Dichas comisiones tendrán sus reuniones mensuales en el local que determinará su Presidente, quien participará al Municipal de I. P. el resultado de ellas.

Cuando, con los fondos recolectados i los recursos de la Municipalidad, se pueda crear una escuela, la comision protectora presentará un candidato de su agrado para rejirla, el cual será examinado por la Municipalidad para reconocer si tiene los conocimientos precisos. No teniendo candidato la comision protectora, la Municipalidad provera.

El presente acuerdo será impreso en número de quinientos ejemplares para ser difundido en todo el partido, junto con la circular siguiente:

La Municipalidad de la Escalacion de la Cruz a los habitantes del Partido.

Desde hace dos años la Municipalidad trabaja paulatinamente pero con perseverancia por la realizacion de una empresa considerada hasta hoy como imposible: dotar todo el partido de escuelas.

Despues de dos años de trabajos i de estudios no interrumpidos, la corporacion ha llegado a la conviccion de que la empresa es realizable aunque esija algun tiempo, pero ha llegado tambien a la conviccion de que la realizacion de esa obra magna solo puede ser llevada a cabo por el vecindario.

Efectivamente, no es razonable esperar que el Gobierno pueda costear las doce escuelas, que por lo menos necesita el partido, cuando tiene que atender tambien a las necesidades de los otros sesenta partidos de nuestra campaña, sin hablar de los demas ramos del servicio público.

No se puede esperar tampoco que la Municipalidad, con un déficit constante de su presupuesto para atender las necesidades públicas, pueda improvisar i sostener doce escuelas.

Pero felizmente la Municipalidad está con aptitud de poder valorar lo que puede el concurso de todos en un punto dado.

De las seis escuelas rurales que ha fundado desde 2 años, una está en casa alquilada, tres en casas facilitadas i dos en casas edificadas en gran parte con la suscripcion de los vecinos i en terreno dado por el mismo vecindario.

La Municipalidad no recordará a los habitantes del partido los beneficios de la instruccion, pero quiere llamar su atencion sobre la comisiones protectoras de las escuelas que acaba de crear, porque con ellas cada vecino puede consi-

derar la escuela de su distrito como bien suyo i de sus hijos que nadie le podrá quitar.

Con esta institucion cada uno puede tener la certeza que los sacrificios que hará para establecerla i sostenerla no serán para la masa social sino para su propia familia.

La Municipalidad desearia ver ese pensamiento que la ha guiado aceptado por todos los habitantes del partido, para que poniendo todos mano a la obra, dotemos el partido de las escuelas que necesita, por modestas que sean.

Nuestros hijos mirarán un dia con veneracion esos ranchos que levantaremos hoy i a donde han de recibir la iniciacion del saber, i completando nuestra obra, han de transformarlos en casas espaciaosas.

La Municipalidad espera con confianza que los habitantes del partido corresponderán a su llamamiento que no tiene mas objeto que el bien de ellos i el porvenir de sus hijos.

GANADERIA. Raza lanar de la Charmoise.

(Continuacion.)

El animal conclua por succumbir. Si llegaba hasta el otoño, los accidentes cesaban entonces, i vivia, pero quedaba endeble i sin valor.

Unos ensayaron el cruzamiento con el carneiro New-Kent, otros con el New Leicester, otros con el South-Down, todos con resultados idénticos: los que acabamos de describir.

M. Malingnié-Nouel consagró muchos años a esos experimentos costosos, varias veces estuvo a punto de abandonar la empresa, perdiendo así el fruto de tantas vijilias i cuidados, de tantos

FOLLETIN.

MARTINA CHAPANAY.
 Leyenda histórica americana.

Por PEDRO QUIROGA.

tos lleva por medio del valle su impetuosa corriente hasta las Lagunas, no sin haberse arrebatado los saujunanos la mayor parte de su caudal, el cual vijifica un inmenso jardiñ artificial de hermosas praderas de alfalfa, i de arboledas infinitas, entre las cuales elevan hasta las nubes sus gallardas copas, el pino, el ciprés i el álamo, dibujando todos los contornos de las secciones en que se divide, i dando mayor realce al paisaje creado en parte por la mano del hombre.

Los caminos que de diversos puntos conducen a San Juan, atraviesan por aridos desierto de veinte a cuarenta leguas, por escabrosas serranias por espesos bosques, propios para guaridas de saltadores.

Por los años de 1853, populaban en

todos los caminos cuadrillas de saltadores, que asechaban a los viajeros en los parajes mas solos e inhospitatorios, matándolos en caso de resistencia.

La cuadrilla mas formidable de aquellos tiempos, era compuesta de puros bandoleros que, mucho tiempo hacia, andaban de cerro en cerro i de bosque en bosque, huyendo de la justicia. Muchos de ellos conocian a Martina Chapamay—asi es que, ya por la antigua relacion, ya por la conformidad de sus sentimientos i costumbres, no tardaron en atraerla i tomarla por compañera de sus desventuras.

Martina, apesar de sus instintos i la manera de su vida, no era tan desnaturalizada, como pudiera creerse. Guardaba entre los bandoleros, cierta conducta recatada i varonil, con lo cual les inspiraba admiracion i respeto, logrando de este modo roinar en sus corazones, dominar en sus acciones i mantener el equilibrio i la unidad en la compañía.

Coligados así con el laudable fin de vivir honradamente de los sudores del pujino, recorrían todos los caminos buscando la oportunidad que su practi-

ca les hacia adivinar para no dar golpe en falso. Martina se internaba hasta los alrededores de la ciudad para hacer sus averiguaciones i proveerse de algunos viveres.

Luego que asaltaban alguna casa o despojaban a algun viajero rico, llegaban a alguna estancia de la campaña de San Luis o de los Llanos de la Rioja, donde tenían sus jagadas. Nunca faltaba allí un barril o dos de aguardiente de cañis para solemnizar la fiesta.

En 2 o 3 días de permanencia, han tenido tiempo de ocurrir a la jagada todos los talures de las cerecuias—juegan, beben i bailan, i en todo es la primera Martina Chapamay. Acabase el aguardiente i el buen humor—acabase la fiesta, i todos vuelven a su habitual ejercicio. Así pasaron esos bandoleros, viviendo alegremente, hasta que, a fines del año 40, un insolente bien raro en verdad, vino a disolver la compañía. Viajaba un comerciante de Mendoza a San Juan, llevando en su equipaje todo un apero chapado, i un completo traje de gauchó. Sorprendiéndolo la cuadrilla antes de llegar al Pozito, lo despojan de todo. Reti-

ranse a un lugar apartado del camino para hacer el reparto—Todos aspiraban a poseer las prendas antes mencionadas, suscitose sobre esto una acalorada disputa—vámse a las manos i se despedazaron a cuchilladas en completa confusion. Martina aprovechó esa oportunidad para echar mano a las prendas—acrécese a su caballo i de un veloz salto estuvo arriba con el rollo en una mano, las riendas en otra, i el cuchillo abrazado en la boca. Atropella los caballos, los hace disparar como una escalacion con un espantoso alarido, i se perdió entre ciénagos en un instante, dejando a los saltadores confundidos, sin saber lo que pasaba. Marcharon estos, por fin, cada uno por su lado buscando sus caballos i no volvieron a juntarse mas.

Martina, luego que se vió libre de todo cuidado, acrécese a una troppia de hermosos caballos que por allí andaba, i de un tiro de bolas, tuvo en su poder el mejor de todos ellos—lo ensilló con el apero chapado, se vistió con el chiripi i demas prendas, i se dirigió muy tranquila al Pueblo Viejo, a lucir el traje que desde entonces substituyó completamente